RESPONSABILIDAD SOCIAL

EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE

EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

UADY

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Estudiante

MEFI

MODELO EDUCATIVO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

FLEXIBILIDAD

INNOVACIÓN

INTERNACIONALIZACIÓN

KEEP CALM AND #YoSoyUady

Si te gustó la imagen,
descárgala escaneando
el código QR

Índice

Presentación 5

Bienvenida 6

¿Qué es el MEFI? 7
- Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI). 8
- Formación Integral 9
  - EJES del MEFI 10
    - Internacionalización 11
    - Innovación 12
    - Responsabilidad Social 13
    - Educación Basada en Competencias (EBC) 14
    - Flexibilidad 15
    - Educación Centrada en el Aprendizaje (ECA) 16
  - Actores del MEFI 18
    - Estudiante 18
    - Profesor 19
    - Director 20
    - Manual y administrativo 21

- PERFIL DE EGRESO 25
  - Asignación de créditos 26
  - Clasificación de asignaturas 29
  - Modalidad de las asignaturas 31
  - Programas de Estudio 34
  - Acreditación de asignaturas 35

IDENTIDAD INSTITUCIONAL UADY 39
- Asignaturas institucionales 40
  - Cultura Maya y Responsabilidad Social Universitaria 40
- Prácticas profesionales 40
- Servicio social 41
- Inglés como segundo idioma 41
- Movilidad estudiantil 43
- Emprendedores 44
- Titulación 44

Anexo A
- Competencias genéricas del estudiante 45

Anexo B
- Perfil del profesor UADY 45

Anexo C
- Competencias del personal directivo 46

Anexo D
- Competencias del personal administrativo 46

Anexo E
- Competencias del personal manual 46

Directorio Institucional

M. Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi
Rector UADY

M. en Ing. José Antonio González Fajardo
Secretario General

Lic. Renán Emilio Solís Sánchez
Abogado General

Dr. José de Jesús Williams
Director General de Desarrollo Académico

C.P. Aureliano Martínez Castillo
Director General de Finanzas

C.P. Manuel Jesús Escoffié Aguilar, M.I.
Director General de Administración y Desarrollo de Personal

MDO. Juan de Dios Pérez Alayón
Coordinador Institucional de Planeación y Desarrollo

Presentación

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) propone la actualización de su Modelo Educativo, en respuesta a las tendencias globales y nacionales de la educación, la cual es producto de los cambios de los últimos años en los ámbitos económicos, políticos, culturales y sociales que se presentan en el plano internacional. Esta propuesta atiende a la Misión y Visión institucionales y da cumplimiento a uno de los quince programas prioritarios establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 (PDI). Esta propuesta actualiza el Modelo Educativo y Académico (MEyA) y da origen al Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) con la finalidad de responder de forma pertinente al compromiso social de la Universidad y coloca en el centro la Formación Integral del estudiantado por medio de la articulación de seis ejes: educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, responsabilidad social, innovación, flexibilidad e internacionalización. En el presente documento se define cada uno de ellos; se describen sus implicaciones en los planes y programas de estudio, así como en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y se señalan las implicaciones de la articulación de los seis ejes en la evaluación de prácticas, procesos y productos del cuerpo estudiantil y profesorado, el programa educativo y la institución. El MEFI considera como sus actores centrales al estudiante, profesor, directivo, personal administrativo y manual. En este sentido, se declaran las competencias genéricas del estudiante UADY, el perfil del profesor UADY, así como del personal directivo, administrativo y manual UADY. El MEFI establece las bases para considerar el currículo como un ámbito de prácticas, relaciones e interacciones en el que todos los actores contribuyen a la Formación Integral del estudiantado, con el compromiso de formar egresadas y egresados capaces de incorporarse en la sociedad con una actitud emprendedora y responsable en los ámbitos social, profesional y personal.

"Luz, Ciencia y Verdad"

M. Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi
Rector

Bienvenida

Estimado estudiante:

La Universidad Autónoma de Yucatán se complace en darte la más cordial bienvenida a tu Comunidad Estudiantil UADY, pues ya formas parte primordial de esta Máxima Casa de Estudios.

La razón de ser de nuestra Universidad es la Formación Integral de sus estudiantes y como tal, tiene un fuerte compromiso con la formación de personas autónomas y ciudadanos responsables que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y democrática. Por esta razón, se ha diseñado el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI), que es la declaración que hace la Universidad respecto de cómo desea formar a sus estudiantes; asimismo, proporciona los lineamientos para lograr una Formación Integral de calidad que te dé las herramientas para adaptarte a un mundo cada vez más exigente y cambiante.

El MEFI es un documento institucional que te acompañará durante todo tu tránsito por la Universidad ya que te orientará hacia la consecución de tus metas y hacia una vida universitaria llena de logros.

Te deseamos mucho éxito en tu trayectoria por la Universidad.

Enhorabuena,

"Luz, Ciencia y Verdad"

Dr. José de Jesús Williams
Director General de Desarrollo Académico

¿Qué es el MEFI?

El Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) es la propuesta que hace la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) para promover la formación integral de sus estudiantes bajo una filosofía humanista, es decir, considera la dignidad y los derechos humanos como criterios fundamentales de las valoraciones y normas y como horizonte que orienta las acciones para desarrollar una vida plena.

El MEFI coloca en el centro la formación de la persona como núcleo de su preocupación y justificación de su quehacer; promueve el crecimiento y desarrollo de seres humanos autónomos, libres, responsables y solidarios, de manera que los egresados posean una actitud responsable ante el ambiente y la sociedad, y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y democrática.

En este sentido, la UADY considera al estudiante como su razón de ser, como un ser único y diferente de los demás, con iniciativa y necesidades de crecimiento; con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente; responsable de sus actos; que no sólo participa cognitivamente, sino como persona con afectos, intereses y valores particulares; que vive en relación con otras personas, y a quien debe considerarse como un ser integral para su educación.

El MEFI contiene toda la filosofía y fundamentación teórica, así como los ejes, las características de la Formación Integral y la descripción de los actores involucrados; asimismo, contiene los lineamientos para su operación en los programas educativos.

Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI).

El MEFI presenta la fundamentación teórica y filosófica, los ejes que lo componen, sus implicaciones en los planes y programas de estudio y los actores principales que concibe la UADY. Asimismo, ofrece los lineamientos generales para la operación de los Programas Educativos (PE) de la Universidad.

Formación Integral

La UADY concibe la Formación Integral como un proceso continuo que busca el desarrollo de todas las potencialidades del estudiante y su crecimiento personal en las cinco dimensiones que lo integran como ser humano, las cuales se describen a continuación:

1. Física: cuerpo, sentidos, sexualidad, motricidad, cuidado de la salud física; lo orgánico, la alimentación, el descanso.

2. Emocional: reconocimiento y manejo adecuado de sentimientos y emociones como tristeza, enojo, felicidad, etcétera.

3. Cognitiva: creatividad, ideas, imaginación, pensamiento formal y razonamiento lógico.

4. Social: interacción y convivencia en un ambiente de tolerancia y respeto a los otros.

5. Valoral-actitudinal: sentido de vida del ser humano, y tipo de relación que se puede establecer con el mundo y el medio ambiente.

EJES del MEFI

Son 6 los ejes del MEFI que ayudarán a tu Formación Integral: **Responsabilidad Social, Flexibilidad, Innovación, Internacionalización, Educación Centrada en el Aprendizaje y Educación Basada en Competencias.**

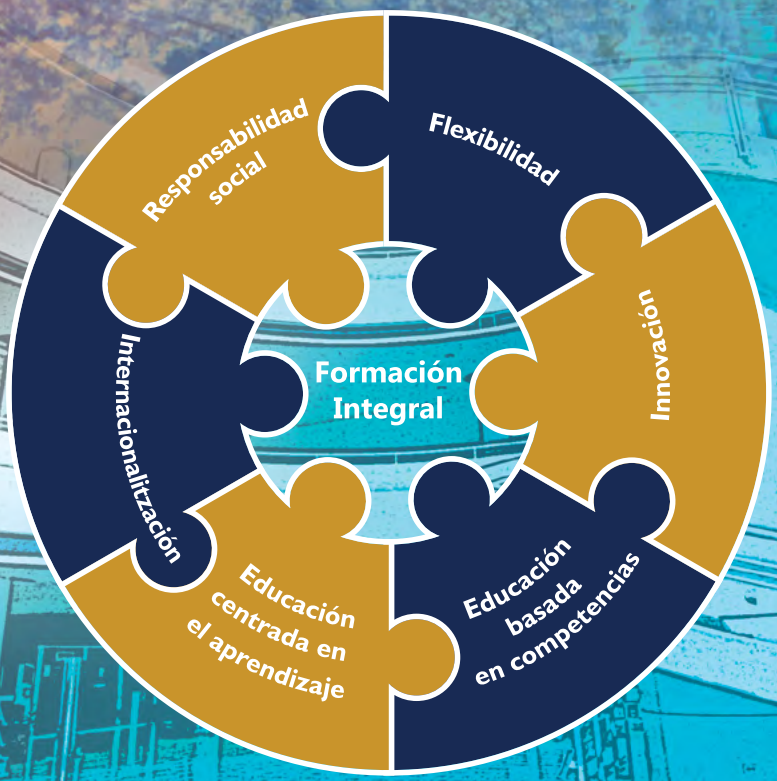

Internacionalización

La internacionalización es un proceso integral que tiene como objetivo incorporar una dimensión y perspectiva internacionales en la UADY.

¿Cómo vivirás la internacionalización en tu programa educativo?

- Puedes realizar movilidad nacional e internacional.
- Aprender inglés y otros idiomas.
- Cursar Cultura Maya como una asignatura del segundo semestre.
- Compartir experiencias con estudiantes de todo el mundo.
- Desarrollar competencias para comunicarte en ambientes mundiales.
- Trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Colaborar con estudiantes de otras universidades.
- Entre muchos otros.

Innovación

Es la planeación de nuevas propuestas para la solución de situaciones problemáticas y para la mejora continua. La innovación en el MEFI:

- Promueve el uso intensivo de las nuevas tecnologías, laboratorios, talleres, modelos, etcétera.
- Implementa el uso de una Plataforma Institucional en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Fomenta principalmente las modalidades de aprendizaje mixta y no presencial.
- Propicia el aprendizaje desde el punto de vista creativo.
- Promueve el desarrollo de competencias para adaptarse a situaciones emergentes.
- Promueve diversos ambientes y escenarios de aprendizaje.
- Entre muchos otros.

Responsabilidad Social

Es la responsabilidad de la UADY respecto del impacto de sus decisiones y actividades en la formación de sus estudiantes, la sociedad y el medio ambiente. La RS es parte de la filosofía educativa, por lo que asume el compromiso de formar estudiantes conscientes del impacto de sus decisiones.

La RS en tu programa educativo lo encontrarás por medio de:

- La asignatura institucional "Responsabilidad Social Universitaria" que cursarás en el primer semestre.
- La implementación de actividades de promoción del cuidado del medio ambiente.
- Programas para el cuidado de la salud.
- Desarrollo de competencias para el desarrollo sustentable.
- Participación en eventos de impacto social.
- El servicio social en beneficio de las comunidades.
- Igualdad y equidad de género.
- La promoción de la filosofía humanista.
- Entre muchos otros.

Educación Basada en Competencias (EBC)

La Educación Basada en Competencias es el enfoque orientado a la formación de personas capaces de integrarse a la vida profesional exitosamente y continuar desarrollando su profesionalidad a lo largo de la vida. Para lograrlo, la UADY ha establecido varios tipos de competencias.

En primer lugar queremos explicarte qué es una competencia.

La competencia es la integración dinámica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que desarrollan los seres humanos. En otras palabras, es todo aquello de lo que eres capaz de hacer, por ejemplo, atender a un paciente, curar a un animal, realizar un análisis clínico, dar una clase, dar terapia, llevar la contabilidad de una empresa, administrar una organización, entre muchas otras.

Los tipos de competencias en la UADY son:

- **Competencias genéricas:** son las que necesitas para tu vida profesional y personal. Te dan las herramientas para poder realizar con éxito y calidad cualquier actividad sin importar cual sea tu programa educativo. Por ejemplo, trabajo en equipo, uso de tecnologías, formular proyectos, pensamiento creativo. Todos los estudiantes de la UADY tendrán estas competencias y les hará diferente de los demás. Consulta las 22 competencias genéricas en el anexo A de este documento, en la página 45.

- **Competencias disciplinares:** son las que te sirven de base para estudiar tu programa educativo. Estas competencias las tienen los estudiantes de varios programas educativos similares, por ejemplo, todos los estudiantes de ingenierías y matematicas; todos los estudiantes de educación, psicología y derecho; todos los estudiantes de contaduría, mercadotecnia y administración, etc.

- **Competencias específicas:** éstas son las competencias exclusivas de tu programa educativo y las que te hacen diferente a los demás. Son las que únicamente tiene el ingeniero físico, el ingeniero civil, el antropólogo, el psicólogo, el contador, el veterinario, el médico, el dentista, etc.

- **Competencias de egreso:** son las más amplias. Permiten desempeñarte como ciudadano autónomo y flexible dentro de un área profesional. Estas competencias integran las genéricas, disciplinares y específicas y las desarrollas en el transcurso de todo tu programa educativo.

Las competencias de egreso conforman lo que se denomina: **perfil de egreso***, y cada programa educativo tiene uno.

Busca el perfil de egreso de tu programa educativo en tu plan de estudios.

Flexibilidad

La UADY entiende la flexibilidad como la incorporación dinámica de acciones que propician el cambio y la transformación para contribuir a la Formación Integral, facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje y desarrollar una visión flexible en la vida profesional y personal.

La flexibilidad se traduce en:

- La elección de asignaturas optativas relacionadas con tu programa educativo.
- La elección de asignaturas libres relacionadas con todo lo que te gusta: deporte, arte, cultura, canto, baile, fotografía, gastronomía, etcétera.
- Movilidad estudiantil dentro y fuera de la UADY.
- Visitas guiadas.
- Participación en la construcción de tu perfil de egreso.
- Eventos académicos, culturales y sociales.
- Evaluación holística de tu aprendizaje y desarrollo de competencias.
- Diversificación en las estrategias de evaluación.
- Entre muchos otros.

Educación Centrada en el Aprendizaje (ECA)

Promueve el desarrollo pleno de tus capacidades como estudiante, es decir, el proceso de enseñanza y aprendizaje toma en consideración tus características personales, tus niveles de maduración, tus conocimientos previos y todos los elementos importantes para que aprendas de manera significativa. El profesor te ayudará a desarrollar tu autonomía e involucrarte cada vez más en el proceso de aprendizaje. Recuerda que el responsable principal de tu aprendizaje eres tú mismo.

Construye tu aprendizaje.... con la ayuda del profesor.

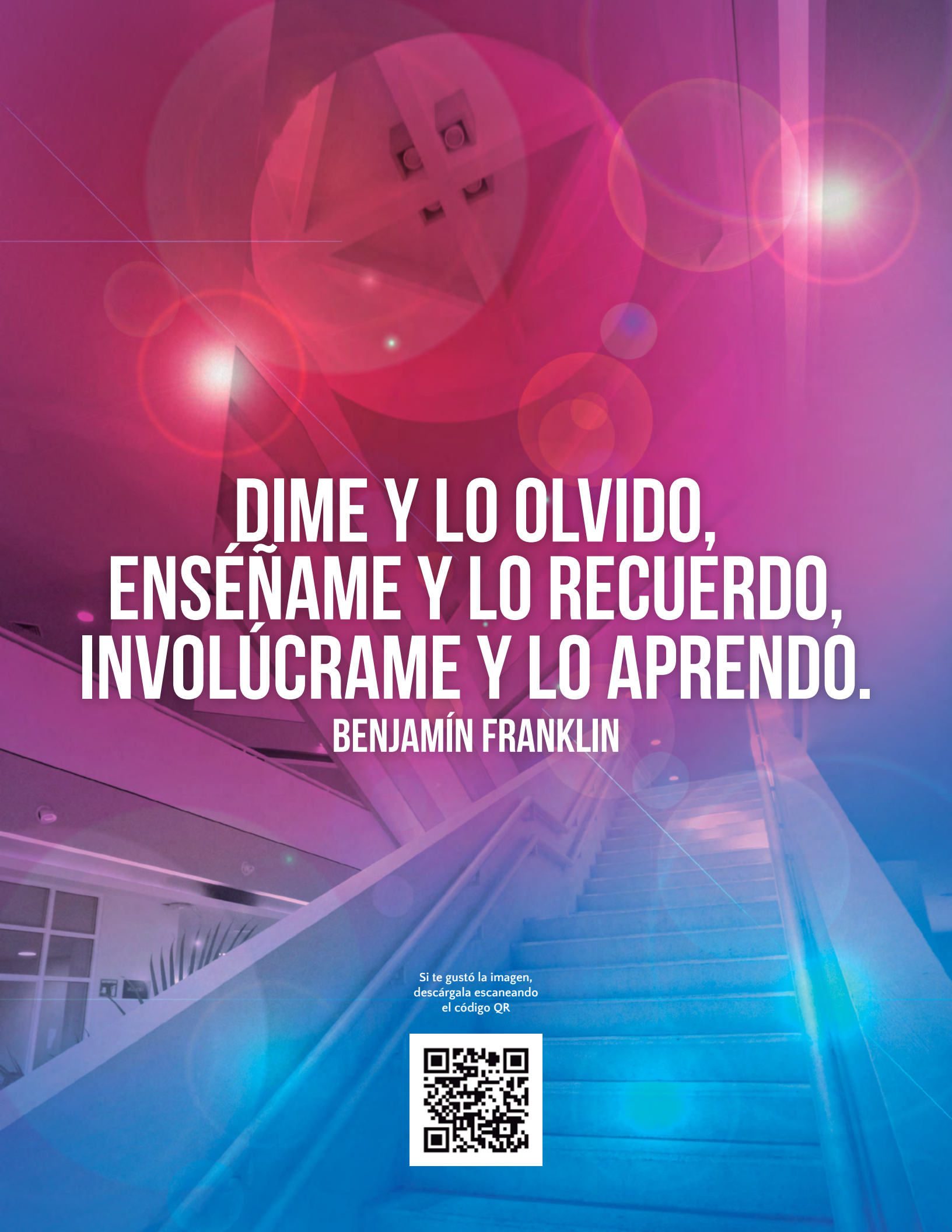
DIME Y LO OLVIDO,
ENSÉÑAME Y LO RECUERDO,
INVOLÚCRAME Y LO APRENDO.
BENJAMÍN FRANKLIN
Si te gustó la imagen,
descárgala escaneando
el código QR

LOS ACTORES DEL MODELO

El éxito del MEFI requiere del trabajo comprometido de todos los actores involucrados: estudiante, profesor, directivo, administrativo y manual. Para ello, es necesario que cada actor esté consciente de la importancia de su quehacer en la Universidad desde sus diferentes espacios de trabajo y acción para su adecuada puesta en práctica.

El ESTUDIANTE

Es el agente principal del proceso de enseñanza y aprendizaje y es concebido como un ser humano integrado por cinco dimensiones:

1. Cognitiva,
2. Social
3. Emocional
4. Física
5. Valoral-actitudinal.

En este sentido el estudiante tiene derechos y responsabilidades.

La responsabilidad del aprendizaje recae en ti como estudiante con el apoyo del profesor.

En virtud de que la UADY quiere formar estudiantes de calidad que sean diferentes a los estudiantes de otras universidades, se han declarado 22 competencias genéricas que todos los estudiantes van a desarrollar, por eso, es muy importante que las busques al final de este libro (página 45 en el ANEXO A) ya que todos tus profesores promoverán el desarrollo de esas competencias durante el transcurso de las asignaturas.

El PROFESOR

Es la persona que crea las condiciones idóneas para que el estudiante aprenda. Por eso, el profesor es *facilitador, tutor, asesor, gestor y evaluador* de los aprendizajes y del desempeño de los estudiantes.

Así como el estudiante, el profesor también debe desarrollar competencias que lo hacen diferente de los profesores de otras universidades.

Para saber más al respecto, revisa el "Perfil del Profesor UADY" en la página 45 en el ANEXO B.

El personal DIRECTIVO

Para la implementación del MEFI es imprescindible contar con una gestión educativa que *responsabilice a todos los actores* de la institución en el cumplimiento de sus propósitos.

Los Directivos son quienes tienen la responsabilidad de impulsar el trabajo de los profesores, favorecer la toma de decisiones responsables y pertinentes, fomentar el compromiso institucional, entre muchas otras funciones.

Puedes buscar las competencias para el personal directivo en la página 46 del ANEXO C.

El personal ADMINISTRATIVO Y MANUAL

El personal administrativo y manual de la UADY tiene un *papel muy importante* en la implementación del *MEFI*, labora en las áreas de apoyo académico y administrativo de la Universidad, incluyendo el personal técnico y de servicio.

Así como todos los actores, el personal administrativo y manual debe desarrollar competencias , mismas que puedes encontrar en la página 46 en el ANEXO D.

La educación está centrada en el estudiante como persona.

El proceso educativo fomenta la autonomía, creatividad y confianza en sí mismo.

Aprendizaje = gestionar y construir conocimiento.

El centro del MEFI ERES TÚ

La educación se centra en la persona que aprende.

El profesor facilita el aprendizaje significativo.

El estudiante es una persona única e irrepetible.

Desarrollo de competencias para la profesión y para la vida.

Evaluación holística y transparente.

Se da respuesta a las necesidades y características de los estudiantes.

Formación profesional para un mundo globalizado.

Se promueven transformaciones académicas y de gestión.

Promoción del desarrollo de la autonomía.

Universidad transparente y ética.

Yo leo
Yo me informo
YO SÍ ACREDITO

MODELO EDUCATIVO

Si te gustó la imagen,
descárgala escaneando
el código QR

LA META
PERFIL DE EGRESO

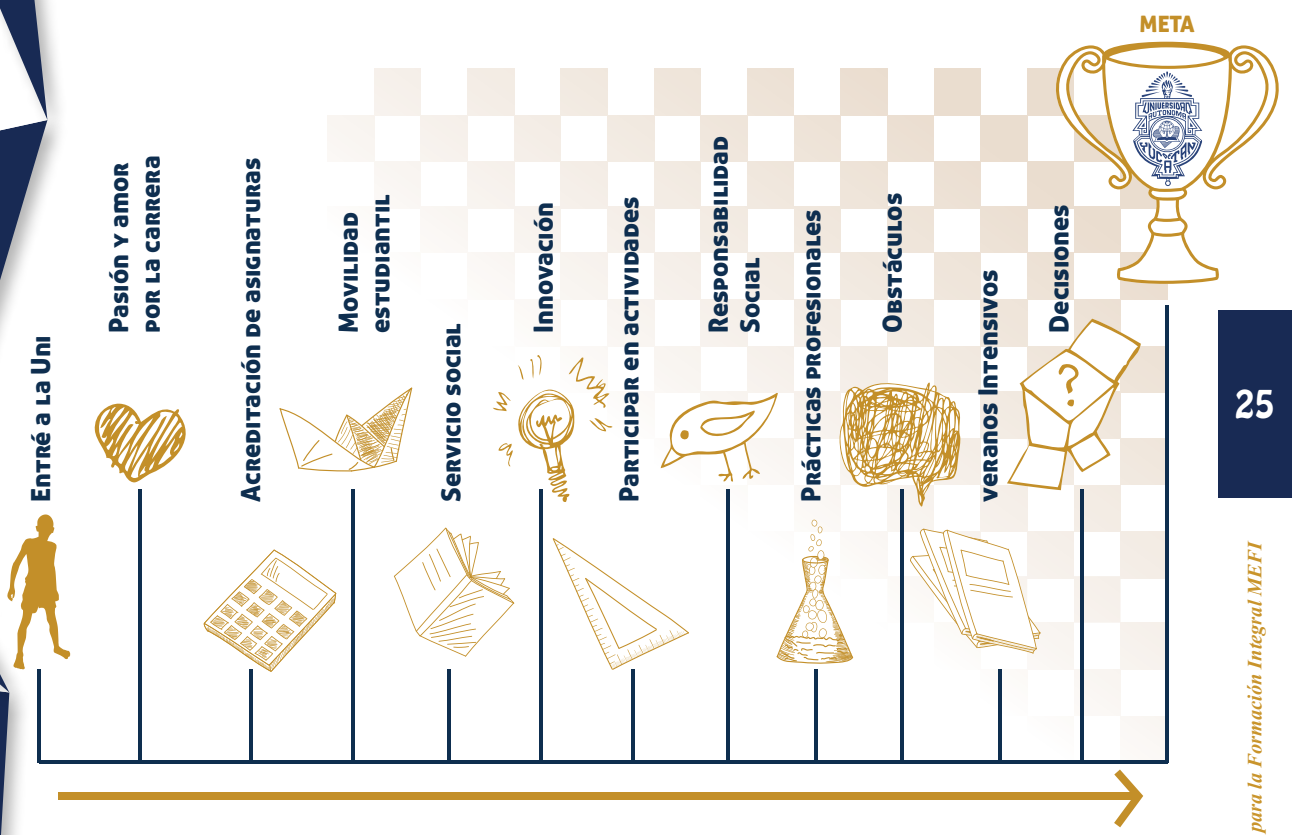

Busca el Perfil de Egreso[1] de tu programa educativo.

1. ¿Quieres saber qué es el Perfil de Egreso? Escanea el código QR.

Asignación de créditos

El crédito es la medida que permite cuantificar la carga de trabajo del estudiante, es decir, el tiempo que éste dedica a las actividades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de competencias.

*PE: Programa Educativo

un crédito
equivale a ***16 horas***
de **actividades**
de ***aprendizaje.***

La asignación de créditos es el proceso que consiste en otorgar un número de créditos a los componentes de tu plan de estudios (asignaturas, servicio social, prácticas profesionales) de un PE*.

Número de créditos de un estudiante de licenciatura.

Nivel educativo	Número de créditos
Licenciatura de ocho semestres	320
Licenciatura de nueve semestres	360
Licenciatura de diez semestres	400

Podrás cursar entre
37 y 43 créditos cada semestre

Si por alguna situación necesitas más tiempo para finalizar tu plan de estudios, tienes como límite 50% de tiempo adicional de lo que dura tu PE y puedes cursar un mínimo de 54 créditos anuales, es decir, 27 créditos al semestre.

El calendario escolar anual inicia en agosto de cada año y finaliza en julio del siguiente. Está integrado por tres periodos escolares:

PERIODOS ESCOLARES

2 SEMESTRES

16 semanas o bien 80 días hábiles, con una variación de tres días más o tres días menos, denominados **"semestres"**. Un periodo abarcará los meses de agosto a diciembre de cada año y el otro de enero a mayo del siguiente.

1 PERIODO INTENSIVO DE VERANO

Seis semanas o bien 30 días hábiles, con una variación de dos días más o dos días menos, denominado "periodo intensivo de verano", el cual iniciará a finales de mayo o principios de junio y concluirá a mediados de julio.

Los créditos para el periodo intensivo de verano dependen de las asignaturas que ofrezca la facultad.

En el periodo intensivo de verano podrás cursar hasta *15 créditos*

Mientras más créditos tengas, necesitarás más horas de actividades de aprendizaje, por lo que la facultad tiene una gran responsabilidad en tu acompañamiento para la toma de decisiones, en relación con tu carga académica.

Si al terminar tu plan de estudios, cursaste más créditos de los que indica tu PE, tu facultad deberá reconocer los créditos que te corresponden (dándote un plus como estudiante, por haber cursado más asignaturas de las indicadas en tu PE para complementar tu educación).

Duración máxima para cursar un PE.

Duración de un PE	Duración máxima para cursar el PE
Ocho semestres	Doce semestres
Nueves semestres	Catorce semestres
Diez semestres	Quince semestres

Si quieres terminar tu PE en menor tiempo, puedes cursar un máximo de 101 créditos, incluyendo los tres periodos escolares.

La distribución de los créditos la puedes hacer tú. Puedes adelantar o llevarte más tiempo... pero ojo, no se te vaya a terminar el tiempo. Debes hacer bien tus cálculos.

Todos los PE de licenciatura tienen como mínimo 160 horas de prácticas profesionales con valor en créditos.

Las horas del servicio social de los PE de licenciatura también tendrán valor en créditos, ya que se consideran horas de actividades de aprendizaje.

El criterio para la asignación de créditos en las prácticas profesionales y el servicio social será
1 crédito = *40 horas*

Si te gustó la imagen,
descárgala escaneando
el código QR

LAS ASIGNATURAS
Clasificación de asignaturas

La asignatura es uno de los elementos del plan de estudios que integra los contenidos esenciales para el desarrollo de las competencias de egreso.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Aquellas indispensables para lograr el perfil de egreso declarado en cada PE de licenciatura y posgrado. Búscalas en el plan de estudio de tu programa educativo.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Son aquellas que te permiten participar en la construcción de tu perfil de egreso, ya que las puedes elegir a partir de un abanico de opciones.

ASIGNATURAS LIBRES

Son aquellas que debes cursar para desarrollar competencias que complementen tu Formación Integral. Son las que eliges de cualquier área disciplinar y que no sean de tu programa educativo, sin ningún criterio de restricción más que formar parte de un plan de estudios formal de alguna institución educativa. Si éstas forman parte de un plan de estudios fuera de la UADY deben cumplir con los criterios de calidad determinados por el PE.

Las asignaturas libres pueden ser dentro o fuera de la UADY, por ejemplo fotografía, arte, cultura, pintura, baile, deporte, música, gastronomía.

En tu PE debes cursar asignaturas obligatorias, optativas y libres. El MEFI ha establecido la proporción de créditos que debes llevar para cada una de ellas con el fin de que puedas organizar tu carga de créditos.

Proporción de créditos para las asignaturas obligatorias, optativas y libres

PE de lcienciatura y posgrado	Obligatorias	Optativas	Libres
Licenciatura	65%-80%	15%-30%	5%-10%

Busca la proporción de asignaturas en el plan de estudios de tu programa educativo.

Modalidad de las asignaturas

La modalidad de la asignatura puede ser:

- **presencial,**
- **no presencial**
- **o mixta.**

MODALIDAD PRESENCIAL

Realizas actividades de aprendizaje bajo la asesoría, supervisión y tutoría del profesor dentro o fuera de la facultad en espacios internos de la Facultad (por ejemplo, aulas, talleres o laboratorios) en horarios establecidos.

Realizas actividades de aprendizaje, sin horarios establecidos en cualquier espacio pero bajo la asesoría, supervisión y tutoría del profesor. Aunque el profesor no está siempre contigo te supervisa en todo momento.

MODALIDAD NO PRESENCIAL

Si no te esfuerzas hasta el máximo,
¿Cómo sabrás
dónde está
tu límite?
Winston Churchill
Si te gustó la imagen,
descárgala escaneando
el código QR

MODALIDAD MIXTA

Realizas actividades de aprendizaje presenciales (con el profesor y horarios establecidos) y no presenciales sin el profesor y sin horarios establecidos.

Programas de Estudio[1]

Documento que te debe entregar el profesor para que sepas lo que vas a aprender y las competencias que vas a desarrollar.

Solicita a tu profesor también la planeación de todas las actividades que vas a realizar durante el semestre (planeación didáctica[2]).

Recuerda pedir el plan de estudios[3] de tu programa educativo[4].

1. ¿Quieres saber qué es el Programa de Estudio? Escanea el código QR.

2. ¿Quieres saber qué es la Planeación Didáctica? Escanea el código QR.

3. ¿Quieres saber qué es el Plan de Estudios? Escanea el código QR.

3. ¿Quieres saber qué es el Programa Educativo? Escanea el código QR.

Acreditación de asignaturas

La acreditación es la validación que garantiza que los estudiantes han alcanzado las competencias de la asignatura en un nivel de dominio. El nivel de dominio son los atributos o características que describen el grado en que los estudiantes han desarrollado las competencias de una asignatura. El nivel de dominio se representa con una calificación cuantitativa y otra cualitativa.

La representación cuantitativa del nivel de dominio se establece con un puntaje del 0 al 100 y éste se categoriza en Sobresaliente, Satisfactorio, Suficiente y No Acreditado.

NIVELES DE DOMINIO	
Puntaje	**Categoría**
90-100	Sobresaliente (SS)
80-89	Satisfactorio (SA)
70-79	Suficiente (S)
0-69	No acreditado (NA)

para **acreditar** una *asignatura* debes obtener ***70 puntos o más.***

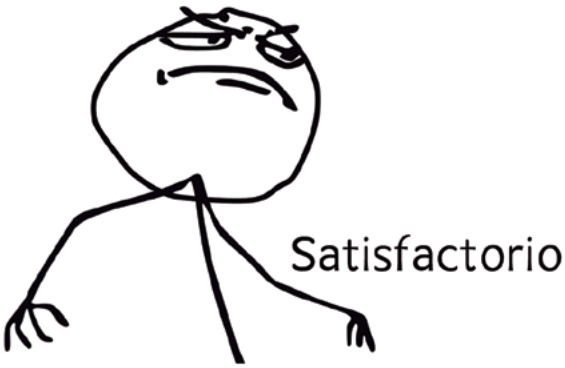

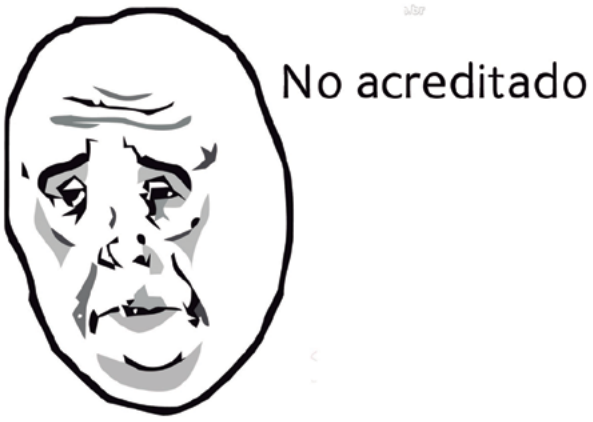

Así que eres estudiante UADY
Dime, ¿qué se siente ser de los mejores?

Tendrás 4 oportunidades para acreditar una asignatura:

2 cursándolas de manera regular y 2 con el acompañamiento de un profesor.

La primera oportunidad la cursarás de manera regular. Si no acreditas la asignatura, elegirás de qué manera deseas acreditarla (volviendo a cursar la asignatura o con el acompañamiento de un profesor), así como el orden en que irás utilizando tus tres oportunidades restantes hasta agotarlas, pudiendo ser cualquiera de las siguientes combinaciones:

- regular– acompañamiento–acompañamiento,
- acompañamiento–regular–acompañamiento, y
- acompañamiento–acompañamiento–regular.

¿Qué pasa si no acredito la asignatura en esas cuatro oportunidades?

Si te gustó la imagen, descárgala escaneando el código QR

SER ESTUDIANTE UADY:

Asignaturas institucionales

Cultura Maya

Responsabilidad Social Universitaria

Prácticas profesionales

Servicio Social

Inglés como segundo idioma

Movilidad estudiantil

Emprendedores

Titulación

Asignaturas institucionales

Cultura Maya y Responsabilidad Social Universitaria

Para lograr "la identidad institucional UADY" en todos los planes de estudio de licenciatura se integrarán dos asignaturas: Cultura Maya y Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

• Cada una vale seis créditos.

• La asignatura de RSU se cursará en el primer semestre del PE y Cultura Maya en el segundo semestre del PE.

La asignatura Cultura Maya busca contribuir con los esfuerzos para revalorar las culturas originarias, no sólo el idioma sino su evolución hasta la actualidad.

La asignatura Responsabilidad Social Universitaria busca orientar hacia una opción ético-política de contribución al desarrollo humano y sustentable, la equidad, la inclusión social, los derechos humanos y la cultura de la paz.

Prácticas profesionales

La práctica profesional es el ejercicio guiado y supervisado relacionado con un PE de licenciatura en el que se te permiten utilizar las competencias que has desarrollado y/o desarrollar otras nuevas en un contexto profesional real. Favorece el desarrollo de las competencias del perfil de egreso del PE; promueve y facilita la inserción laboral.

Todos los PE de licenciatura incluirán las prácticas profesionales dentro de sus planes de estudio y deberán realizarse preferentemente fuera de la facultad.

El semestre pertinente para insertar la práctica profesional queda a criterio del PE, sin perder de vista que el estudiante debe haber desarrollado las competencias necesarias para desempeñarse en un contexto profesional real.

Tiene valor en créditos y debes llevar al menos 160 horas. Búscalo en tu plan de estudios.

Servicio social

El servicio social es el trabajo guiado, supervisado y evaluado que permite al estudiante retribuirle a la sociedad por la educación recibida y, además, contribuye con el desarrollo de las competencias de egreso y otras competencias en contextos reales. En él se desarrollan actividades y se establecen mecanismos de evaluación, razón por la cual se asignarán los créditos correspondientes, tomando en cuenta un mínimo de 480 horas designadas en cada programa educativo en un tiempo de seis meses como mínimo y dos años como máximo.

Lo debes realizar cuando hayas acumulado, por lo menos, 70% de los créditos totales y tendrá un mínimo de 480 horas y su correspondiente valor en créditos (1 crédito = 40 horas).

Inglés como segundo idioma

Es un requisito de permanencia, es decir, debes acreditar tu dominio de inglés, cuando menos, en el nivel B1 del programa educativo según el Marco de Referencia Europeo.

Puedes acreditar tu nivel de inglés al inicio del programa educativo o al finalizar el sexto semestre, como máximo. Si no acreditas el nivel B1 en el tiempo máximo establecido no podrás seguir cursando las asignaturas que integran el plan de estudios hasta que lo acredites. La UADY aceptará la acreditación del inglés únicamente de aquellas instituciones reconocidas por la Universidad.[1]

1 El reconocimiento de las instituciones para la acreditación de inglés está a cargo del Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY.

Puedo hablar inglés

e irme de intercambio sueco,

pero mi mayor orgullo es

mi origen yucateco

Si te gustó la imagen,
descárgala escaneando
el código QR

Movilidad estudiantil

En el MEFI se declaran dos tipos de movilidad: la interna, que se da fuera de tu facultad pero dentro de la UADY; y la externa, fuera de la Universidad a nivel nacional o internacional.

Puedes hacer movilidad con asignaturas obligatorias, optativas o libres en la modalidad presencial, no presencial o mixta.

Puedes cursar hasta el 50% de los créditos de tu PE en movilidad.

Busca los requisitos de movilidad en tu plan de estudios.

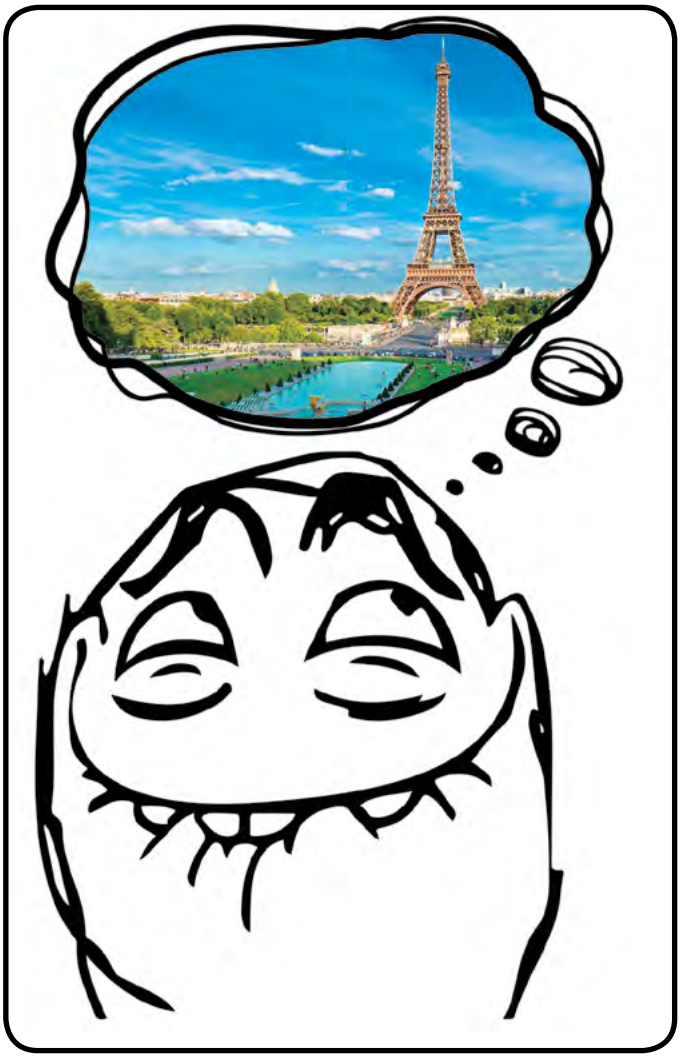

Emprendedores

La UADY promueve el desarrollo del espíritu emprendedor para fomentar la iniciativa personal, la creatividad, el autoempleo y ejecución de proyectos de impacto social y la creación de empresas. Asimismo, estimula la creación y consolidación de iniciativas y proyectos sociales o empresariales, así como de emprendimientos orientados al desarrollo social comunitario.

Las asignaturas de emprendedores deben tener un valor mínimo de seis créditos. Busca las asignaturas de emprendedores en el plan de estudios de tu PE.

Titulación

Obtendrás el título correspondiente con cualquiera de las siguiente opciones:

1. Aprobar el total de los créditos de tu plan de estudios y obtener desempeño satisfactorio, por lo menos, en 50% de las áreas que conforman el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL). Aquellos PE en los que todavía no existe el EGEL, podrás obtener el título con la aprobación del total de créditos de su plan de estudios.
2. Aprobar el total de los créditos de tu plan de estudios y presentar una tesis, misma que deberá elaborarse durante el proceso de formación y no al finalizar el plan de estudios, por lo que el PE debe contemplar asignaturas de investigación que te permitan el desarrollo de tu tesis. Cabe señalar que, en esta opción, en su caso, puedes elegir además la presentación del EGEL.

Aunque no te titules con el EGEL, presentarlo te da una distinción y prestigio a nivel nacional de tu programa educativo y lo que sabes hacer.

Anexo A

Competencias genéricas del estudiante

1. Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
2. Se comunica en inglés de manera oral y escrita, en la interacción con otros de forma adecuada.
3. Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
4. Gestiona el conocimiento en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
5. Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
6. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
7. Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
8. Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
9. Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
10. Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
11. Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
12. Resuelve problemas en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
13. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
14. Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
15. Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
16. Pone de manifiesto su compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
17. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
18. Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.
19. Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad con su participación activa.
20. Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.
21. Aprecia las diversas manifestaciones artísticas y culturales en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.
22. Valora la cultura maya en su quehacer cotidiano, de manera positiva y respetuosa.

Anexo B

Perfil del profesor UADY

1. Diseña su trabajo y procesos en su práctica de manera eficaz.
2. Manifiesta un comportamiento hacia las personas con ética y tolerancia.
3. Promueve los valores universitarios en el ejercicio de su práctica de manera constante.
4. Manifiesta identidad institucional hacia las personas en congruencia con la filosofía de la universidad.
5. Fomenta el reconocimiento y aportaciones de la cultura maya en su ejercicio docente de manera responsable.
6. Crea ambientes de aprendizaje en su práctica docente, adecuados con las necesidades de sus estudiantes.
7. Realiza adaptaciones curriculares en los programas de estudio que respondan a la diversidad del estudiantado.
8. Fomenta el desarrollo de las competencias genéricas en el estudiantado permanentemente.
9. Diseña sus estrategias de aprendizaje, respetando el perfil de egreso del PE.
10. Diseña experiencias que inciden en la mejora continua del desempeño de sus estudiantes con criterios innovadores.
11. Promueve el aprendizaje autónomo en el estudiante de manera continua.
12. Organiza las secuencias didácticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, congruentes con las competencias a desarrollar y sus contenidos.
13. Utiliza diferentes estrategias de aprendizaje activo en su práctica docente con base en las características de sus estudiantes.
14. Utiliza las tecnologías de información y comunicación como recurso didáctico en su ejercicio docente de manera pertinente.
15. Identifica situaciones de riesgo académico y personal en el estudiantado, de manera oportuna.
16. Transfiere a estudiantes en riesgo académico y personal a las instancias pertinentes de manera oportuna.
17. Promueve el uso de materiales didácticos de manera constante en otro idioma, preferentemente en inglés.

18. Maneja diversas modalidades de estudio en su práctica docente de acuerdo con la naturaleza de su asignatura.
19. Realiza la evaluación diagnóstica a sus estudiantes de manera oportuna, para hacer las adaptaciones curriculares pertinentes.
20. Incorpora diferentes técnicas y medios en la evaluación del proceso para el desarrollo adecuado de las competencias.
21. Utiliza la evaluación de producto en el desarrollo de las competencias del estudiantado, de manera objetiva, como evidencia de su nivel de dominio.
22. Fomenta la autoevaluación, la coevaluación (estudiante-estudiante) y la heteroevaluación (profesor-estudiante) en su práctica docente de manera pertinente.
23. Incorpora el portafolio de evidencias del estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje como un recurso pertinente de evaluación.

Anexo C
Competencias del personal directivo

1. Diseña su trabajo y procesos en su práctica directiva de manera eficaz.
2. Promueve los valores universitarios en el ejercicio de su práctica de manera constante.
3. Manifiesta tener una identidad institucional hacia las personas en congruencia con la filosofía de la universidad.
4. Se comporta hacia las personas con ética y tolerancia.
5. Diseña actividades que promuevan la formación integral del estudiantado de acuerdo con los lineamientos del MEFI.
6. Incorpora programas de capacitación para el personal docente, administrativo y manual de acuerdo con las necesidades específicas.
7. Evalúa el desempeño del personal docente, administrativo y manual sobre su participación en la puesta en práctica del MEFI.
8. Actualiza constantemente su formación en habilidades directivas, respetando las políticas institucionales y los lineamientos del MEFI.
9. Cumple con la legislación universitaria de manera responsable.
10. Manifiesta estar comprometido con todas y todos los actores involucrados en la práctica educativa: profesores, administrativos y manuales.
11. Promueve un ambiente de respeto y tolerancia entre todo el personal de su dependencia.
12. Trabaja de manera colaborativa con el personal directivo de las otras dependencias.

Anexo D
Competencias del personal administrativo

1. Realiza su trabajo y los procesos relacionados con su actividad diaria de manera eficaz.
2. Se comporta hacia las personas con ética y tolerancia.
3. Promueve los valores universitarios en el ejercicio de su práctica de manera constante.
4. Manifiesta tener una identidad institucional hacia las personas en congruencia con la filosofía de la Universidad.
5. Manifiesta estar comprometido con la institución en su trabajo y actividades diarias.
6. Participa activamente en los programas de capacitación promovidos por la institución y el personal directivo de su dependencia.
7. Evalúa el desempeño del personal directivo con base en las responsabilidades y el perfil establecido para éste.
8. Realiza propuestas para mejorar el desempeño de sus actividades dentro de su área y con las demás.
9. Participa en las diversas actividades promovidas por el personal directivo de su dependencia.
10. Identifica la importancia de su trabajo para el éxito en la implementación del MEFI.

Anexo E
Competencias del personal manual

1. Realiza su trabajo diario de manera eficaz.
2. Se comporta hacia las personas con ética y tolerancia.
3. Promueve los valores universitarios en el ejercicio de su práctica de manera constante.
4. Manifiesta tener una identidad institucional hacia las personas en congruencia con la filosofía de la Universidad.
5. Participa activamente en los programas de capacitación promovidos por la institución y el personal directivo de su dependencia.
6. Participa en las diversas actividades promovidas por el personal directivo de su dependencia.
7. Realiza propuestas para mejorar el desempeño de sus actividades dentro de su área y con las demás.
8. Identifica la importancia de su trabajo para el éxito de la implementación del MEFI.
9. Manifiesta estar comprometido con la institución en su trabajo y actividades diarias.

No quiero creer,
QUIERO
SABER
Carl Sagan
Si te gustó la imagen,
descárgala escaneando
el código QR

ISBN: 978-607-8191-58-1

Si te gustó la imagen, descárgala escaneando el código QR

UADY

"Luz, Ciencia y Verdad"